



Ayuntamiento de Almoradí

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración: 7 de mayo de 2024, a las 8:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Reuniones de la 1ª planta

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Roca Blaya, Jefe del Área de Fomento

VOCALES

D. Feliciano Morales Galindo, Secretario Accidental.

D. Víctor Manuel Soler Rebollo, Interventor.

D. Gabriel López Ruiz, Agente de Desarrollo Local

SECRETARIA

Dña. María Rosario Parres Bailén, Administrativo Jefa del negociado de Contratación

Orden del día. Expediente 8379/2023 - Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras incluidas en el Plan de Apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización, en el marco del PRTR, Componente13, Inversión 4

1. Resultado del informe de riesgo de conflictos de interés.
2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Se Expone

1. Resultado del informe de riesgo de conflictos de interés.

Previo a la valoración de ofertas presentadas, se comunica a los miembros de la Mesa el resultado del informe de riesgo de conflictos de interés, del siguiente tenor literal:

“Se ha realizado el análisis de riesgos de las 34 posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

34 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)

0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.”





Ayuntamiento de Almoradí

2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Se procede a la valoración de las ofertas presentadas, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. El resultado de la valoración es el siguiente:

LICITADOR	EXPERIENCIA					BAJA	PTOS.	TOTAL PTOS.
	DO	PTOS.	CSS	PTOS.	TOTAL			
MANUEL MAÑOGIL TORRES	0	0	0	0	0	21.050,00	40,00	40,00
MIGUEL BONMATI GÓMEZ	0	0	0	0	0	14.473,00	27,50	27,50

A la vista de dicha valoración, se propone al órgano de contratación la siguiente clasificación de ofertas presentadas:

- 1ª. Manuel Mañogil Torres.....40,00 puntos.
- 2ª. Miguel Bonmati Gómez.....27,50 puntos.

La Mesa aprecia que la oferta presentada por D. Manuel Mañogil Torres está incurso en valores anormalmente bajos, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 PCAP, por lo que acuerda requerirle su justificación.

Y siendo las 8:45 horas se da por finalizada la Sesión.

Documento firmado digitalmente

